VALPARAÍSO, 27 de julio de 2021.

OFICIO Nº 233/2021

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA**, acordó oficiar a V.E., con el objeto de reiterar la solicitud que realizó mediante Oficio N° 228, de 19 de abril de los corrientes, en virtud del cual se solicita que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar se la informe con respecto al estado de avance del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Calama.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del **Presidente de la Comisión de Minería y Energía, H. diputado Esteban Velásquez Núñez.**

Dios guarde a V.E.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA ECHEÑIQUE.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: A8AB541DF6B6C051

Firmado por María Cristina Díaz Fuenzalida
Fecha 09/08/2021 15:14:39 CLT